|  |
| --- |
| MESA 6 Ontología social: de Marx a Heidegger y más acá |
| **Título de la ponencia:**Aspectos para una crítica de la diferencia política

|  |
| --- |
| **Autor/es:** Rodolfo Damián Falconi (UNLP) |

 |
| **Resumen:** En este trabajo nos proponemos hacer un cruce entre el pensamiento postfundacional de Ch. Mouffe y de J. Rancière, junto con algunos elementos conceptuales de la obra de M. Horkheimer y T. Adorno, orientados hacia una crítica de la ontología. Particularmente nos interesa inscribir la diferencia política como el rasgo ontológico que define a las perspectivas teóricas de Mouffe y Rancière respectivamente. Así nuestro eje tomará por un lado, lo político y la política que caracteriza al pensamiento posmarxista de Mouffe, y, por otro, la política y la policía que Rancière define como modos de división de lo sensible. Consideramos que estos supuestos teóricos definen sus perspectivas e influyen decisivamente en la conceptualización posterior de la acción y el orden político, de allí que juzguemos relevante repensar estos supuestos desde los aportes que Horkheimer y Adorno hacen sobre las consecuencias que comporta las pretensiones de sostener un saber incondicionado en la teoría. En esta línea buscamos problematizar no solo el contenido de esos postulados sino principalmente las consecuencias que el mantenimiento de éstos conllevan a la hora de analizar las implicancias epistémicas y políticas de estas dos teorías. |

**Aspectos para una crítica de la *diferencia* política[[1]](#footnote-0)\***

**Introducción**

El presente trabajo se propone analizar algunos aspectos de los modelos teóricos de dos autores enmarcados en el pensamiento postfundacional.[[2]](#footnote-1) Esta corriente incluye a un conjunto de autores que piensan la política desde la interrogación por las figuras metafísicas fundacionales, tales como la totalidad, la universalidad, la esencia y el fundamento. La recuperación de estas figuras se debe a que tras la ruptura que implicó la cultura posmodernista, el postfundacionalismo se erigió como el intento de mantener cierto horizonte trascendental, evitando uno de los rasgos posmodernos: aquel que Jameson define como la crítica a los modelos de profundidad, en tanto rechazo de una división de la realidad entre esencia y apariencia.[[3]](#footnote-2) En este sentido, a tono con los cambios acaecidos en la teoría contemporánea postestructuralista, y junto con reconocer la multiplicidad de sujetos y formas de subjetivación que emergen en la actual experiencia contemporánea, la corriente política postfundacional hace suyo este clima de época, pero sin perder ese rasgo moderno consistente en pensar el fundamento desde estas figuras mentadas. Para nuestro caso tomamos como referencia de este conjunto de autores, enmarcados en esta corriente política, la obra de Chantal Mouffe y su conceptualización de *lo político,* junto a Jacques Rancière en referencia a su noción de *la política*. En ambos autores encontramos un interés consistente en preguntarse por la forma en la cual la sociedad se ordena y se desordena a sí misma. La búsqueda de esa institución de lo social y de su propia destitución, conlleva pensar el *fundamento* por el cual se producen dichos movimientos. De esta forma nuestro trabajo se encamina a preguntarse en las consecuencias epistemológicas de estas teorías, ligadas a la postulación de un fundamento de lo social que explique la institución/destitución de lo social, y por otro lado a contrastar a Rancière y Mouffe, ya que en ambos la pregunta por la institución/destitución de lo social encuentra respuestas distintas, posiblemente irreconciliables. En este sentido anticipamos nuestra hipótesis de que entre ellos se da una polarización tendiente a concebir aquel momento fundante desde un punto de vista de la acción o del orden, respectivamente. De esta forma nuestro interés por centrarnos en estos autores se completa debido a que buscamos un análisis de esta corriente política desde dos visiones que piensan el momento político de modo contrapuesto: por el lado de Mouffe asociado a una idea del orden, y en Rancière desde el punto de vista de la acción. Pero a su vez, sin que esta conceptualización opaque nuestra crítica al postfundacionalismo como tal, o particularmente a su rasgo definitorio: mantener un plano de trascendentalidad que lo obliga a generar un dualismo al interior de su noción central: *la/lo político*.

 Nos referimos primeramente a estas categorías no porque sean las únicas que abordemos sino porque representan nuestro eje principal. Éste a su vez está constituido por el cruce entre estos elementos teóricos nodales y su crítica inmanente, inspirada a su vez, en algunos pasajes de la obra de Adorno y Horkheimer, respectivamente. Así podemos decir que nuestro recorrido consistirá en presentar brevemente los aspectos que consideramos más notables de la perspectiva de Mouffe y Rancière para luego realizar una crítica inmanente a sus postulados incondicionados en tanto que tales, arribando de esta forma a las implicaciones epistemológicas y políticas que se desprenden de la ontología de tales esquemas.

**Aspectos del postfundacionalismo**

Rancière y Mouffe comparten una característica consistente en establecer una *diferencia* en el concepto de política. La división de ésta conlleva una separación entre un ámbito que remite, por un lado, al fundamento de ella, y a su carácter fundante de los procesos sociales; mientras que por otro, lo que la *diferencia política* establece, es una dimensión secundaria, caracterizada por el contenido particular con el cual ese ámbito primordial se ocupa. Decimos entonces que -entre estos dos planos que remiten cada uno, por un lado al fundamento de la política, y a su respuesta/contenido particular- se establece una división que es constitutiva del postfundacionalismo. Esta forma de pensar la dimensión fundante de lo político adopta en la perspectiva de Mouffe el nombre de *lo político*; mientras que en Rancière se denomina *la política*. Ambas representan una dimensión cuasi-trascendental.[[4]](#footnote-3) Utilizamos este término ya que nos parece dar cuenta de la diferencia que el postfundacionalismo plantea respecto a las filosofías fundacionalistas. Mientras en éstas –pensamos aquí en el paradigma fundacionalista en sus varias versiones: determinismo económico, positivismo, sociologismo- se proyecta el fundamento en una entidad, el postfundacionalismo busca mantener una dimensión trascendente pero sin que aparezca ocupada por una entidad determinada. Esta estructura de fundamento vacío es posible por la introducción de la diferencia onto-ontológica heredada de Heidegger, la cual se concretiza en la mencionada *diferencia política*: la diferencia entre “la política” y “lo político” para el caso de Mouffe; y la diferencia entre “la política” y “la policía” en Rancière. Para abordar esto nos involucraremos en la particular conceptualización de cada uno y en la recepción de la diferencia ontológica heideggeriana, para en un segundo paso analizar la marca que esta *diferencia política* tiene en tanto que mantenimiento de un plano ontológico en Mouffe y de dimensión incondicionada en Rancière. De esta manera, y a la luz de los trabajos de Adorno y de Horkheimer creemos posible realizar una crítica inmanente de la propia perspectiva postfundacional, pensando qué límites epistemológicos son intrínsecos a esa estructura cuasi-trascendental que nos presentan Rancière y Mouffe. A su vez, sostenemos que la teoría postfundacional de ambos autores queda ligada a elementos normativistas que son producto del mantenimiento de esa dimensión trascendental, que si bien ha quedado diluida –disminuida- funge como divisoria de un orden inmutable aún –como veremos- en su propia mutación óntica.

Hablaremos aquí de aspectos incondicionados, es decir, de elementos conceptuales de la teoría postfundacional en Mouffe y Rancière que ocupan el lugar de principios teóricos inmodificables. A diferencia de los constructos sociales modernos, las perspectivas de estos autores no erigen lo incondicionado en tanto positividad, no establecen un ente predeterminado como aquel que ostenta la explicación de lo social y lo político. Antes bien, encontramos en sus construcciones teóricas elementos incondicionados que erigen el *vacío* como fundamento, tal es la ontología política de centro ausente en el caso de Chantal Mouffe, que establece un ámbito óntico en tanto que supeditado a la naturaleza ontológica; y una lógica de lo político como estética en Rancière, que comparte ese vacío del centro -del fundamento- y que también divide un orden principal y otro supeditado.

**La diferencia ontológica**

Nuestra recapitulación de la diferencia ontológica no se propone una exégesis de la misma sino su caracterización en tanto presenta una estructura de la realidad en la que el ser se despoja de toda definición como sustancia, suponiendo ésta una estricta separación y autosuficiencia de un ente particular. Pensar al ser como un ente determinado, es aislarlo de la relación con otros entes y de la influencia de éstos sobre ese ente elevado a ser. En tal sentido podemos pensar la crítica de Mouffe al marxismo –en su versión ortodoxa, revisionista, por ejemplo- como aquella tradición que si bien empieza a desmontar su esencialismo de manera progresiva, todavía sigue atado a pensar lo social, el sujeto político, ligado a una sustancia capaz de ser ubicada en las relaciones sociales de producción. La propuesta de Mouffe –junto a Laclau- es dar un “giro” al marxismo en el sentido de destrascendentalizarlo. De aquí la importancia que reviste para Mouffe la incorporación de diversas tradiciones del pensamiento contemporáneo, entre ellas la obra de Heidegger y en particular, la diferencia mencionada diferencia ontológica. En tal sentido, la conceptualización de lo social como un espacio en el cual las identidades sociales que definen diferentes posiciones de sujeto o que se erigen en fundamentos de un orden político, por ejemplo, son entendidas como relacionales –herencia del estructuralismo- e incompletas, lo cual supone que el ser de éstas no puede ser pensado como una sustancia, ya que “por sustancia no podemos entender otra cosa sino un ente que *es* de tal suerte que para *ser no ha de menester de otro ente*. El ser de una ‘sustancia’ está caracterizado por una no-menesterosidad”.[[5]](#footnote-4) De esta manera la diferencia óntico/ontológica tiene como efecto producir una dimensión que sin dejar de remitir al fundamento, quede inherentemente abierta a la dimensión temporal y relacional de su constitución, evitando no un punto de vista incondicionado, sino el carácter de positividad del mismo, el cual presupondría “un ente ya develado de una cierta manera y que, de un modo o de otro, debe ya poder ser encontrado como tema posible de una interrogación teórica que puede desembocar en un saber de un tipo determinado.”[[6]](#footnote-5) En otro plano de la crítica al marxismo -aquel que no hace pié en el carácter ontológico de la clase obrera como sujeto privilegiado de la lógica de lo social, pero que, no obstante, implica un núcleo de verdad, de incondicionado en términos de positividad- Rancière identifica en éste a una de las formas de la filosofía política –que entiende como el momento en que se reniega la política- la cual define como *metapolítica*.[[7]](#footnote-6) En contraste con la metapolítica marxista, la política en Rancière es la ausencia de fundamento propio. Si bien más adelante veremos qué entiende específicamente Rancière por política, nos interesa aquí marcar el carácter de ésta en su fundamento en tanto que *vacío*, a tono esto con la diferencia ontológica heideggeriana que piensa a la verdad ontológica desde la apertura del Dasein y el fundamento en tanto que *abismo* (Abgrund). Sobre el estatus teórico de la diferencia ontológica*,* resulta esclarecedor el pasaje en el que Žižek afirma que

[la diferencia] no se da entre cosas, sino entre el mínimo de una entidad y el vacío, la nada. En la medida en que está fundada en la finitud humana, la diferencia ontológica es lo que vuelve imposible una totalización de ‘Todos los seres’: la diferencia ontológica entraña que el campo de la realidad es finito. La diferencia ontológica es, en este preciso sentido, ‘real/imposible’: por citar la determinación del antagonismo de Ernesto Laclau, en ella *la diferencia externa se superpone a la interna*.[[8]](#footnote-7)

En el postfundacionalismo en general y en Mouffe y Rancière especialmente, estas lógicas se constituyen formando dos órdenes que reflejan esa diferencia entre lo incondicionado y lo determinado, estableciendo una distancia entre una manifestación positiva del ente y la dimensión fundamental incondicionada. Esta estructura que diferencia un ámbito del ser y otro del ente, tiene un impacto en cómo estos representantes del pensamiento político postfundacional tematizan la *diferencia política*, en tal sentido volvemos a Žižek para sostener que

En todos estos casos, el segundo elemento es político en sentido propio, introduce la brecha en el orden positivo del ser: una situación se ‘politiza’ cuando una demanda particular comienza a funcionar como sustituto del universal imposible. Tenemos entonces diversas formas de la oposición entre la sustancia y el sujeto, entre un orden ontológico positivo y una grieta de imposibilidad que impide el cierre final de este orden o perturba su equilibrio, o ambas cosas.[[9]](#footnote-8)

Vemos constituida la dualidad, que permite separar una estructura -caracterizada por el *vacío*- de aquella manifestación concreta que la ocupa, y que por su misma relación con el carácter ausente del orden primordial, adquiere una posición inestable.[[10]](#footnote-9)

**Mouffe**

La articulación de las categorías de lo óntico y lo ontológico, que Heidegger trabajó para llevar a cabo una analítica existencial del *Dasein,* son introducidas en la perspectiva de Mouffe con el fin de desarrollar una analítica del vínculo político, y en particular sobre la expresión que esto adopta en *la política* *democrática*. En su obra, la herencia heideggeriana es explícita, y su adopción de la *diferencia ontológica* es relevante para comprender la *diferencia política* que se manifiesta en sus categorías de *lo político* y *la política*: “Si quisiéramos expresar dicha distinción de un modo filosófico, podríamos decir, tomando el vocabulario de Heidegger, que ‘la política’ se refiere al nivel ‘óntico´, mientras que ‘lo político’ tiene que ver con el nivel ‘ontológico’. Esto significa que lo óntico tiene que ver con la multitud de prácticas de la política convencional, mientras que lo ontológico tiene que ver con el modo mismo en que se instituye la sociedad”.[[11]](#footnote-10) Lo que Mouffe hace es separar, por un lado, esa dimensión constitutiva de lo político, esfera en la que la sociedad se ordena a sí misma allende las características particulares que esta adopte, y por otro, el ámbito concreto de los regímenes políticos determinados, históricos. Esta separación óntico/ontológica le sirve para elaborar un diagnóstico de sociedad en el cual la problemática principal radica, según ella, en la falta de comprensión de *lo político*, es decir, de la dimensión ontológica, caracterizada por el antagonismo. Ese antagonismo es inherente al vínculo político, a la sociabilidad misma, y por ello ocupa en su teoría un rol incondicionado que resulta determinante, ya que sus reflexiones en torno a la democracia van a tomar un cariz específico según esta definición de la dimensión ontológica. En tanto que incondicionado, para Mouffe el antagonismo es constitutivo de *lo político*, así define ella la vida política, la cual “nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Tiende a constituir un ‘nosotros’ en un contexto de diversidad y de conflicto. Ahora bien, como se acaba de observar, para construir un ‘nosotros’ es menester distinguirlo de un ‘ellos’.[[12]](#footnote-11) Con esta caracterización de lo ontológico, lo que impulsa su teoría es justamente un reconocimiento de esta naturaleza de lo político, la cual debe ser abordada, puesto que es constitutiva de lo social. Tal es su invectiva a las perspectivas teórico políticas con las que discute, las cuales, según ella, reciben una fuerte herencia moderna[[13]](#footnote-12). Sostiene que estas visiones postpolíticas niegan el conflicto inherente a las relaciones sociales debido a su falta de comprensión de lo político:

Para captar las carencias de la perspectiva dominante hemos de volver a sus orígenes, esto es, al período de la Ilustración. […] Al negarse a reconocer la dimensión antagonista de la imitación, los Filósofos no consiguieron comprender la compleja naturaleza de la reciprocidad humana. Negaron el lado negativo del intercambio, su impulso disociativo. Esta negación fue la condición misma para la ficción de un contrato social del que se habrían eliminado la violencia y la hostilidad, y en el que la reciprocidad podría adoptar la forma de una comunicación transparente entre los participantes.[[14]](#footnote-13)

Para Mouffe, la ilusión ilustrada permanece en la actual tradición liberal de Habermas, Rawls y Giddens como posibilidad de consenso a través de la racionalidad comunicativa, por medio de un acuerdo sobre los principios de justicia o por el borramiento de las fronteras ideológicas tal como lo piensa la Tercera Vía. Frente a estas visiones racionalistas de *lo político* ella va a sostener el carácter inerradicable del antagonismo, constitutivo de la ontología. De allí que contraponga su propuesta para abordar los fenómenos sociales y políticos haciendo énfasis en dicho antagonismo: “Mi enfoque, por el contrario, reconoce el carácter constitutivo de la división social y la imposibilidad de una reconciliación final. […] Solo cuando se reconocen la división y el antagonismo como inerradicables es posible pensar de un modo propiamente político.”[[15]](#footnote-14)

En Mouffe *lo político* remite al *fundamento ausente* de lo social, ya que si el antagonismo es constitutivo, la articulación de principios ético-políticos que ordenen las relaciones sociales junto con las formas de institución de lo social que éstos estimulen, no puede ocupar más que momentáneamente el centro de un orden social. De esta forma lo que tenemos es un fundamento ocupado por una identidad política que se construye relacionalmente y cuya característica es la incompletitud. La perspectiva post-marxista de Mouffe supone que cualquier identidad, además de articularse con otras a través de un proceso de equivalencia, es incompleta, no puede formarse como identidad plena, “la presencia del Otro me impide ser totalmente yo mismo. La relación no surge de identidades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de las mismas”.[[16]](#footnote-15) Frente a esta definición de lo ontológico, *la política* es la búsqueda de llenar ese espacio siempre elusivo, a través de un ordenamiento político particular. Si *la política* designa a las prácticas que dan un orden particular, es decir, a las acciones orientadas a producir un determinado tipo de coexistencia, lo que constituye es un instrumental político, un conjunto de medios que producen unos fines que por la naturaleza de *lo político* resulta esquivo. La práctica política puede ser expresión de distintas herramientas dependiendo de los objetivos, pero de cualquier modo ella expresa el carácter empírico, la expresión material de la práctica, mientras que en *lo político* radica aquello que define al vínculo en tanto que tal:

Debemos pues considerar a la apertura de lo social como constitutiva, como ‘esencia negativa’ de lo existente, y a los diversos ‘órdenes sociales’ como intentos precarios y en última instancia fallidos de domesticar el campo de las diferencias. En este caso la multiformidad de lo social no puede ser aprehendida a través de un sistema de mediaciones, ni puede el ‘orden social’ ser considerado como un principio subyacente.[[17]](#footnote-16)

Al trazar una estricta separación entre la dimensión ontológica de *lo político* y aquella óntica de *la política*, Mouffe se asegura que su perspectiva teórica se libere del esencialismo consistente en establecer como fundamento primero una positividad, pero no por ello deja de establecer algún fundamento; siendo ahora este uno de carácter negativo, resultado del antagonismo constitutivo. Veremos más adelante qué consecuencias contrae mantener un incondicionado negativo en la aprehensión de los fenómenos sociales y en particular en su concepción de democracia.

**Rancière**

A diferencia de Mouffe, quien establece explícitamente una ontología, la obra de Rancière es elusiva a un encuadre de este tipo; no obstante, creemos que en su pensamiento político es posible encontrar, sino una ontología, al menos una lógica que presenta elementos incondicionados, trascendentales -o cuasi trascendentales, en términos de Marchart- que le significan a su teoría algunas consecuencias epistemológicas acordes con esa trascendentalidad. Presentaremos a continuación algunas de sus ideas políticas.

En la forma de pensar la política –en su cruce con la estética- hay para Rancière dos formas del ser-juntos humano, dos lógicas de lo social que son las que definen una estética compartida. Dicha estética es entendida no como teoría del arte sino como “un modo de articulación entre formas de hacer, formas de visibilidad de esas maneras de hacer y de los modos de pensar sus relaciones, implicando una cierta idea de la efectividad del pensamiento”.[[18]](#footnote-17) Rancière nos define un régimen estético, y con ello una estructura de él, de sus posibles, de sus modificaciones. Constituye así una división de lo sensible, entendiendo esta partición en un doble sentido: como comunidad y como separación. En dicha relación -entre la comunidad y su división- se establecen dos modos de división específica que definirá como *la política* y *la policía*. Estas dos formas del ser-juntos, de esa estética compartida, aparecen contrapuestas en su teoría política, siendo una la anulación de la otra. En este sentido Rancière nos ofrece un mapa de los fenómenos sociales que son interpretados desde la lógica bimodal política/policía. En tal sentido nos dice que la “lógica de los cuerpos en su lugar en una distribución de lo común y lo privado, que es también una distribución de lo visible y lo invisible, de la palabra y el ruido, es lo que he propuesto llamar con el término ‘policía’”.[[19]](#footnote-18) *La policía* representa el ordenamiento de lo social, la estabilización de los lugares y los roles, la determinación de las atribuciones de los sujetos en base a sus lugares. Por el contrario *la política* consiste en la suspensión de esa distribución de lo visible y lo invisible, en la ruptura de dicho orden. La aparición de *la política* puede ser la intervención –la acción- de un grupo minoritario como los plebeyos romanos, los obreros al frente de una disputa contra sus empleadores o bien, una intervención pública como la de Auguste Blanqui frente al tribunal que lo juzga.[[20]](#footnote-19) Las expresiones concretas de la política pueden variar, lo que la define en su estructura es ser una interrupción del orden de las jerarquías y distribuciones de los espacios sociales, ser

siempre un modo de manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden policial mediante la puesta en acto de un supuesto que por principio le es heterogéneo, el de una parte de los que no tienen parte, la que, en última instancia, manifiesta en sí misma la pura contingencia del orden, la igualdad de cualquier ser parlante con cualquier ser parlante.[[21]](#footnote-20)

*La política* tiene lugar siempre que haya una duplicación en la cual se conforme una esfera de apariencia que ponga en crisis ese ordenamiento social del régimen policial. En tal sentido la democracia es el modo de subjetivación de la política, “más precisamente, democracia es el nombre de una interrupción singular de ese orden de distribución de los cuerpos en comunidad que se ha propuesto conceptualizar con el empleo de la noción ampliada de policía”.[[22]](#footnote-21)

Si *la política* no puede ser concebida sino como interrupción de *la policía*, por otro lado cabe señalar la afinidad –casi la confusión- de ésta con la democracia, ya que su característica es la conformación de una comunidad política en la que el *pueblo* constituye el modo de subjetivación definitorio. La democracia es esa manera de ser de lo político en el que el sujeto-pueblo crea un modo de apariencia en el cual duplica el espacio social, confrontando al régimen policial que le asigna un lugar determinado en el cual no tiene lugar, junto a su reclamo por esa igualdad constitutiva. La democracia es ese modo de subjetivación de la política, en tanto, ese sujeto-pueblo produce una interrupción del régimen policial; logrando que se exprese mediante “la institución de sujetos que no coinciden con las partes del Estado o la sociedad, [estos son] sujetos flotantes que desajustan toda representación de los lugares y las partes”.[[23]](#footnote-22)

Parecería haber en Rancière una contraposición entre la política y la policía que no admite más que la una relación de interrupción, en la que por un momento la política con su principio igualitario disrumpe lo policial, (des)ordenando esa división sensible, para inmediatamente perderse en un nuevo equilibrio policial. De esta forma, entre la política y la policía lo que hay es “una imposible conjunción de dos lógicas contradictorias: la lógica igualitaria implicada en el acto de habla y la lógica desigualitaria inherente a la relación social”[[24]](#footnote-23). Con lo cual cuando una lógica irrumpe, la otra se retira, siendo la lógica policial la división de lo sensible que ocupa la mayor parte de la experiencia social y la política tan solo un momento, un acontecimiento que ni bien rompe el ordenamiento de lo social, desaparece en un nuevo ordenamiento policial. De esta forma en la contraposición rancieriana tenemos dos lógicas que se impiden mutuamente, sin que sea posible algún tipo de reconciliación: no hay régimen policial que sea político, ya que no podría reconocer esa dimensión política por definición. A su vez, la dimensión instituyente de la política deviene intermitente, una acción que remite al fundamento último de la igualdad. Ésta acción se concibe “aceptando la lógica de los estallidos momentáneos de una politización radical ‘imposible’ que contiene las semillas de su propio fracaso y debe retroceder ante el orden existente (...) Ese rasgo común está estrechamente vinculado con la reducción del sujeto al proceso de la subjetivación”.[[25]](#footnote-24) Conceptualizada así, la política -aquel momento fundamental-, se concibe definitivamente como una acción orientada hacia un desordenamiento de lo social, a diferencia de la perspectiva post-marxista de Mouffe, encaminada a pensar un ordenamiento social desde la lógica equivalencial de demandas.[[26]](#footnote-25)

**La diferencia política[[27]](#footnote-26)**

En este apartado seguimos algunas de las reflexiones vertidas por Oliver Marchart[[28]](#footnote-27) quien sostiene que la *diferencia política* es rastreable desde la diferencia onto-ontológica heideggeriana. Ésta, a su vez, –para el caso de los postfundacionalistas- resulta sintomática de un clima de época caracterizado por la experiencia contemporánea de lo que con Lefort llamamos “la disolución de los marcadores de certeza”.[[29]](#footnote-28) En este sentido, lo que las teorías sociales postfundacionales manifiestan es la conciencia de imposibilidad de un orden positivo de lo social. Pero como conciben la necesidad de establecer fundamentos provisorios y contingentes de lo social, no abandonan la pregunta por ese fundamento. De allí que necesiten distinguir entre la estructura de ese lugar que representa el fundamento ausente y, por otro lado, los diversos intentos de “ocuparlo”. Para Marchart la *diferencia política* consiste en una “escisión paradigmática en la idea tradicional de política, donde es preciso introducir un nuevo término -lo político- a fin de señalar la dimensión ‘ontológica’ de la sociedad, la dimensión de la institución de la sociedad”.[[30]](#footnote-29) A su vez, esta institución de lo social es en sí misma vacía, es decir, no puede devenir una positividad.[[31]](#footnote-30) Todo intento de fundar un orden idéntico, autotransparente constituye una imposibilidad, de allí que la *diferencia* separe un plano ontológico como *negatividad*; y otro óntico, como los diversos intentos positivos de ocupar esa dimensión ontológica. Así, la negatividad de la ontología impide la clausura de lo social por cualquier acción política u orden político. La política, en su dimensión óntica, refiere a un régimen discursivo particular, a un sistema social específico –para el caso de Mouffe en todo sistema político cristalizado en instituciones, y para Rancière en una particular división policial de lo sensible por ejemplo- mientras que lo político apunta hacia una naturaleza distinta, hacia la institución de lo social –sea como acción, en el caso de Rancière, o a través de una cadena de equivalencias que antagonicen con otro, para el caso de Mouffe. De esta forma queda expresada la división entre *la política* y *lo político*, que, tal como dijimos, nos retrotrae a los aportes heideggerianos. A ello alude la comparación, ya que “al igual que en el pensamiento filosófico, donde sólo podemos inferir la diferencia onto-ontológica partiendo de la incompletitud de lo óntico, en el discurso de la teoría política únicamente podemos inferir la diferencia político-política partiendo de la imposibilidad de la sociedad.”[[32]](#footnote-31)

**Apuntes para una crítica de lo incondicionado**

Aquí nos interesa trabajar las nociones ya presentadas con el fin de pensar las implicancias que éstas tienen en el momento de la aprehensión de los fenómenos político-sociales. En este sentido, a pesar de que nuestros apartados sobre Mouffe y Rancière constituyen un esbozo de las particularidades de cada perspectiva, y por ello, representan una *diferencia* de la diferencia política, creemos poder demostrar que en ellos, esta matriz de pensamiento compartida conlleva algunas consecuencias epistemológicas similares; pasaremos ahora a señalar aquellas consecuencias que –aun con sus matices- se presentan en ambas perspectivas por el hecho de mantener las dos, una estructura cuasi-trascendental, en la que el incondicionado sigue estando presente. En ambos autores la *diferencia política* constituye una estructura en la que la aprehensión de los fenómenos políticos no resulta neutral, al contrario, lo que se produce en la diferencia política es una división jerárquica mediante la cual el elemento que refiere a la dimensión fundante –*la política* en Rancière, *lo político* en Mouffe- define el carácter auténtico o primordial de dicho fenómeno, dependiendo en cada caso de la conceptualización previa hecha por cada uno. Esto es un efecto inevitable, característico de un pensamiento que aun cuando pretenda liberarse del esencialismo en tanto positividad, no despeje de su estructura una dimensión trascendental, cuasi-trascendental, siguiendo a Adorno, creemos que esa división de órdenes no deja de presentar una cierta normatividad, ya que allí “donde se enseña algo absolutamente primero, siempre se habla, como de un correlato conforme a sentido, de algo inferior, absolutamente heterogéneo con respecto a él; la prima philosophia y el dualismo van juntos”.[[33]](#footnote-32) Este dualismo no puede dejar de presentar una jerarquía en la cual toda expresión de ese segundo plano no esté de alguna manera remitida al primero bajo la forma de un isomorfismo en sus lógicas, de una adecuación o de un acontecimiento en el cual esa dimensión primera –fundante- aparece interrumpiendo al orden inferior.

Particularmente la perspectiva post -marxista, fundacionalista- de Mouffe, en su búsqueda de destrascendentalizar al marxismo, ha arribado a una teoría social que tras barrer con una esencia positiva de lo social –anclada en el agente social o en el proceso de producción, por ejemplo- termina erigiendo el *vacío* como nueva esencia –negativa-.[[34]](#footnote-33) Por ello cada identidad social es concebida como diferencial y no suturada, precaria en cuanto no puede constituirse plenamente como una identidad cerrada. Al igual que cada sujeto político deviene intrínsecamente inestable, todo ordenamiento social, todo principio articulador está penetrado por esa misma inestabilidad que revela su carácter radicalmente contingente. De esta concepción de lo ontológico se desprende el objetivo político de Mouffe y su modo de abordarlo; el cual está claramente apoyado sobre una un argumento cientificista, que se hace eco del acceso a lo ontológico: para llevar a cabo su proyecto de radicalización de la democracia sostiene que

el obstáculo fundamental en esta tarea es el que hemos venido registrando desde el comienzo de este libro: el apriorismo esencialista, la convicción de que lo social se sutura en algún punto a partir del cual es posible fijar el sentido de todo evento, independientemente de cualquier práctica articulatoria. Esto ha conducido a una incomprensión del desplazamiento constante de los puntos nodales que estructuran a una formación social, y a la organización del discurso de la izquierda en términos de una lógica de ‘puntos privilegiados apriorísticos’, que limita seriamente la capacidad de acción y análisis político.[[35]](#footnote-34)

De esta manera, la inestabilidad que constituye lo ontológico opera con consecuencias normativas sobre lo óntico, puesto que el elemento –principio ético político o agente social- que ocupa el centro inestable del ordenamiento social está impregnada de la inestabilidad constitutiva; siendo el reverso de esto, considerar la posibilidad de que un orden esté asegurado –y de esta manera poner en riesgo el orden social- o bien no incorporar demandas democráticas por considerarlas ajenas a una clase social –obrera- portadora de los cambios reales de una sociedad, comportando esto otro un obstáculo para toda transformación política. La positividad que Mouffe entiende es la característica del marxismo clásico, es reemplazada por la negatividad del antagonismo social inherente a toda relación social y con ello. Con este cambio no se sustrae lo incondicionado en su teoría sino que se modifica el signo del mismo, estableciendo no la unidad como lo primario sino su fragmentación. La consecuencia de ello es que el dominio del ente, mientras que antes debía mostrar las huellas de su certeza positiva ahora debe dar cuenta de su negatividad y su carácter no suturado. El pasaje de la teoría social post-marxista a la teoría política democrática refleja no la transición entre una mera exploración trascendental y un “puro” fin político, sino la relación entre un acceso a una verdad de lo social y su adecuación práctica.

En tal sentido nos apoyamos en Horkheimer para decir que “el afán de hacer depender su vida personal, en todos sus aspectos, de la visión de los últimos fundamentos, caracteriza al metafísico, independientemente de si las exigencias se presentan idénticas, o diferenciadas y mudables, para todas las épocas y hombres”[[36]](#footnote-35)

La relación entre lo ontológico y lo óntico, que se establece en Mouffe a través de su teoría social y su defensa política de la democracia agonal, como régimen político que expresa una determinada articulación de principios éticos y políticos, es una relación de adecuación. La democracia agonal –ese entramado institucional que busca abordar la irresoluble tensión entre los principios liberales y democráticos- busca mimetizarse con la forma de la ontología. La democracia agonal, tal como ella la plantea, busca (co)responderse a la ontología, estableciendo un vínculo con la característica de la ontología -el movimiento continuo del infinito juego de diferencias. En esto Mouffe es clara, su defensa de la democracia liberal da cuenta de lo que venimos diciendo:

[Liberalismo y democracia] jamás se los podrá reconciliar a la perfección. Pero esto es precisamente lo que, a mi juicio, constituye el valor principal de la democracia liberal. Precisamente el aspecto inacabado de dicho régimen, la impresión de estar incompleto y abierto que produce, es lo que lo hace particularmente adecuado a la política democrática moderna.[[37]](#footnote-36)

La línea que separa lo óntico de lo ontológico en Mouffe remite a lo contingente y a lo necesario. Necesario es el antagonismo, necesario resulta el fundamento ausente de todo orden social puesto que está atravesado por una negatividad constitutiva que le impide cerrarse. Contingente entonces son las distintas manifestaciones ónticas que buscan ocupar el esquivo centro de lo social y lo político. Pero esta frontera entre lo contingente y lo necesario no es ella misma contingente sino necesaria, es decir, no hay otra manera de pensar los fenómenos sociales y políticos que no sea distinguiendo entre dos dimensiones cuya existencia constituye una afirmación incondicionada. Lo inmodificable es el carácter negativo, el juego de las diferencias que no logra estabilizarse salvo porque su estabilidad está dada en el movimiento de sí.

El “orden inferior” en la perspectiva de Rancière lo constituye la división policial de lo sensible. Dicho régimen, definido anteriormente, constituye la negación de su opuesto: *la política* entendida como el momento en que la parte de los sin parte arruina la cuenta de las partes y las fracciones de la sociedad. De esta manera la *diferencia política* adquiere una relación de oposición, mediante la cual la una anula la otra, pero, además, *la política* queda definida como un acto. Es decir, podemos pensar si un acto es o no propiamente político, pero no existe –desde la perspectiva de Rancière- la posibilidad de pensar un orden propiamente político, ya que todo ordenamiento social –toda institución- es intrínsecamente policial. Dicha rigidez en su edificio teórico se debe al carácter incondicionado que constituye *la política* en tanto elemento cuasi-trascendental de su teoría. Pero además de sostener que la dimensión fundante, es decir, la dimensión privilegiada de la *diferencia política* contrae una polarización -consistente en ser interpretada solamente como acción, en desmedro de las manifestaciones colectivas que perduran en el tiempo o que, en términos rancierianos, configura alguna cuenta de las partes- también reifica un hecho particular por su carácter disruptivo. Es en este sentido que afirmamos con Horkheimer que es característico del pensamiento metafísico[[38]](#footnote-37) el dar un fundamento a lo singular en base a una instancia que está más allá de esa singularidad. De esta forma una teoría presenta esa singularidad remitiéndola a una dimensión primordial, la cual le da el estatus necesario para volverse algo más que mera singularidad. Este creemos que es el sentido de *la política* rancieriana, la cual asocia una acción determinada como la que expresa el fundamento último. Tal es el caso del ejemplo que Rancière utiliza en *El desacuerdo*, en donde toma el caso histórico del proceso judicial al que es sometido Auguste Blanqui y en el cual, en un diálogo, expone la contradicción entre la división policial de lo sensible en la que los obreros no son contados y la lógica política que los cuenta como incontados, poniendo así en crisis el régimen policial por la instauración del conflicto inherente a *la política*. De esta manera Rancière justifica un hecho socio histórico determinado como expresión del incondicionado orden de *la política*. El problema de esto es que la división estética que propone Rancière para definir *la diferencia política* no es ingenua, y, tal como señala Horkheimer creemos que

en la medida que aquellas corrientes idealistas descubren lo incondicionado, no como ser, sino como legislación, actuación o incluso como la quintaesencia de los actos libres, exigen al mismo tiempo respeto por el sentido de estos actos […] la realidad posee un carácter normativo no sólo allí donde el origen religioso de las relaciones de dependencia se conserva todavía en forma imperativa, sino también en todos los casos en que, en general, se considera valiosa la coincidencia de la existencia con su fundamento descubierto en la metafísica.[[39]](#footnote-38)

Rancière nos presenta un entramado conceptual con un argumento cuasi-trascendental que se caracteriza por definir un orden unitario –aun en su carácter de dislocación-; frente a éste, el dominio del régimen sensible policial se multiplica en innumerables combinaciones posibles, ya que los ordenamientos, las armonías y jerarquías de los cuerpos pueden adoptar diversas formas, todas las cuales distorsionan el fundamento igualitario da la política.

**Conclusión**

Lo que nuestro trabajo afirma es que la perspectiva postfundacional –en sus dos representantes trabajados-, a pesar de haber disminuido el carácter trascendental de los principios que constituyen su andamiaje teórico, mantienen elementos incondicionados que operan con un carácter normativo en el momento de interpretar una acción o un orden –ya se trate del post-marxismo de Mouffe o de la perspectiva de Rancière. Así hemos visto que el ordenamiento que produce la democracia agonal defendida por Mouffe se afirma sobre una base cognitiva, puesto que de la aprehensión de lo ontológico se define un particular arreglo óntico que busca copiar la forma incondicionada.

Por su parte, Rancière define la política como una acción orientada a romper con el orden policial de lo sensible, en la búsqueda de reactualizar el “escándalo” de la política, el cual entiende como la ausencia de fundamento propio y su vehiculización de la igualdad última de “cualquiera con cualquiera”. De esta manera reduce el fenómeno político en la teoría social, ya que en su dualismo la política es tematizada como un acto, con su consecuente reducción hacia la particularización de tal, haciendo que su conceptualización solo sea posible en tanto no registre una distribución de los cuerpos y las partes. Es decir, solo es aprehendido como interrupción, tras la cual toda nueva institución deviene policial y no permite distinguir entre ordenamientos sociales mejores o peores. En Rancière toda institución de lo social deviene policial, aun cuando pensemos en procesos políticos emancipatorios que inevitablemente conllevan procesos de institución social.

Creemos que el pensamiento político postfundacional continúa atado a algunas limitaciones propias de las corrientes fundacionales que ella critica y de las cuales busca desprenderse. Sin embargo sostenemos que sus aportes constituyen un avance en la aprehensión de los fenómenos contemporáneos. Dejamos como desafío para posibles trabajos los objetivos de reducir la normatividad y de suavizar las tendencias a la polarización en la que cae el concepto de la/lo política/o, horizonte el cual aportaría nuevas herramientas para abordar los fenómenos socio políticos.

**Bibliografía**

-Adorno, T. (2011) *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*, Madrid, Ediciones Akal.

-Gambarotta, E. (2014) *Hacia una teoría crítica reflexiva. Max Horkheimer, Theodor W. Adorno y Pierre Bourdieu*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

-Greisch, J. (2010) *La invención de la diferencia ontológica. Heidegger después de Ser y Tiempo*, Buenos Aires, Las cuarenta.

-Heidegger, M. (2009) *El ser y el tiempo*, Buenos Aires, FCE.

-Horkheimer, M., “Materialismo y metafísica”, en *Materialismo, metafísica y moral*, Madrid, Tecnos, 1999.

-Jameson, F. (1991) *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona, Paidós.

-Laclau, E., Mouffe, Ch. (1993) “Postmarxismo sin pedidos de disculpa”, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.

-Laclau, E., Mouffe, Ch. (2006) *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

-Laclau, E. (2014a) *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.

-Mouffe, Ch. (1999) *El retorno de lo político*, Buenos Aires, Paidós.

-Mouffe, Ch. (2000) *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa.

-Mouffe, Ch. (2011) *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.

-Mouffe, Ch. (2012) *Dimensiones de la democracia radical. Pluralismo, ciudadanía, comunidad*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

-Mouffe, Ch. (2014) *Agonística*, Buenos Aires, FCE.

-Rancière, J. (2006) *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu.

-Rancière, J. (2010a) *En los bordes de lo político*, Buenos Aires, La Cebra.

-Rancière, J. (2012) *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.

-Rancière, J. (2013) *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial.

-Rancière, J. (2014) *El reparto de lo sensible: estética y política*, Buenos Aires, Prometeo.

-Žižek, S. (2011) *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, Buenos Aires, Paidós.

-Žižek, S. (2015) *En defensa de causas perdidas*, Buenos Aires, Akal.

1. \* Este trabajo fue realizado en el marco de Proyecto de Investigación *La práctica de una sociología crítica de la cultura como problema. En torno al modus operandi de una crítica dialéctica a partir de M. Horkheimer, Th. W. Adorno y W. Benjamin,* BID-Pict-2014-1866, a cargo del Dr. Emiliano Matías Gambarotta. [↑](#footnote-ref-0)
2. Para una caracterización de la corriente política postfundacional véase Oliver Marchart, *El pensamiento político Posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Buenos Aires, FCE, 2009. [↑](#footnote-ref-1)
3. Véase Fredric Jameson, *Posmodernismo. La lógica cultural del capitalismo avanzado. Vol I*. Barcelona, Paidós, 1991. [↑](#footnote-ref-2)
4. Oliver Marchart, *El pensamiento político posfundacional…,* op. cit. [↑](#footnote-ref-3)
5. Heidegger, M, *El ser y el tiempo*, Buenos Aires, FCE, 2009, p. 107. [↑](#footnote-ref-4)
6. Greisch, J, *La invención de la diferencia ontológica. Heidegger después de Ser y Tiempo*, Buenos Aires, Las cuarenta, 2010, p. 37. [↑](#footnote-ref-5)
7. Rancière, J, *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2012. [↑](#footnote-ref-6)
8. Žižek, S, *En defensa de causas perdidas*, Buenos Aires, Akal, 2015, p. 132. [↑](#footnote-ref-7)
9. Žižek, S, *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, Buenos Aires, Paidós, 2011, p. 253. [↑](#footnote-ref-8)
10. Más adelante veremos los matices que diferencian a Mouffe y Rancière, ya que la inestabilidad constitutiva respecto a esta dimensión adquiere en Mouffe una tematización relacionada con el orden, mientras que en Rancière lo político está ligado a la acción y a su naturaleza intermitente y disruptiva. [↑](#footnote-ref-9)
11. Mouffe, Ch, *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE, 2011, pp.15-16. [↑](#footnote-ref-10)
12. Ibíd., p. 16. [↑](#footnote-ref-11)
13. Una exhaustiva clasificación de ellas haría en extremo extenso nuestro trabajo. Cabe, no obstante, aclarar que Habermas, Rawls, Giddens, son algunos representantes de una corriente liberal sustentada en un paradigma racionalista, que sostiene la posibilidad de una sociedad reconciliada, en la que un consenso final sobre los principios ético-morales es posible. [↑](#footnote-ref-12)
14. Mouffe, Ch, *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 142-143. [↑](#footnote-ref-13)
15. Mouffe, Ch, *Agonística*, Buenos Aires, FCE. 2014, p. 33. [↑](#footnote-ref-14)
16. Laclau, E., Mouffe, Ch, *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 168. [↑](#footnote-ref-15)
17. Laclau, E., Mouffe, Ch, *Hegemonía y estrategia socialista*, op. cit., p. 132. [↑](#footnote-ref-16)
18. Rancière, J, *El reparto de lo sensible: estética y política*, Buenos Aires, Prometeo, 2014, p. 15. [↑](#footnote-ref-17)
19. Rancière, J, *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial, 2013, p. 62. [↑](#footnote-ref-18)
20. Aquí la irrupción de la política tiene lugar bajo la forma de un diálogo en el cual Blanqui expresa en su reclamo, la contraposición entre la división policial y política de lo sensible. [↑](#footnote-ref-19)
21. Rancière, J, (2012) *El desacuerdo..,* op. cit., pp. 45-46. [↑](#footnote-ref-20)
22. Rancière, J, (2012) *El desacuerdo..,* op. cit., p. 126. [↑](#footnote-ref-21)
23. Rancière, J, (2012) *El desacuerdo..,* op. cit., p. 126. [↑](#footnote-ref-22)
24. Rancière, J, *En los bordes de lo político*, Buenos Aires, La Cebra, 2010ª, p. 108. [↑](#footnote-ref-23)
25. Žižek, S, *El espinoso sujeto*…, op. cit., pp. 252-253. [↑](#footnote-ref-24)
26. Para una profundización sobre el tipo de articulación discursiva que supone la lógica equivalencial, véase Laclau, E., Mouffe, Ch, *Hegemonía y estrategia socialista*, op. cit. [↑](#footnote-ref-25)
27. En este apartado hemos decidido utilizar las expresiones lo político y la política como referenciando lo ontológico y lo óntico respectivamente, sin marcar la diferencia terminológica que diferencia a Mouffe y Rancière. [↑](#footnote-ref-26)
28. Véase Marchart, O, *El pensamiento político posfundacional*…, op. cit. [↑](#footnote-ref-27)
29. Lefort, C. (2004) *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos Editorial. [↑](#footnote-ref-28)
30. Marchart, O, *El pensamiento político posfundacional*…, op. cit., p. 19. [↑](#footnote-ref-29)
31. En el post-marxismo de Mouffe esto es así debido a que el principio o agente social que ocupa el fundamento mediante el cual se instituye lo social, es estructuralmente incompleto, está siempre desbordado por un exceso de sentido que lo antagoniza y le impide cerrarse como totalidad. Para el caso de Ranciere, la constitución del dispositivo político que interrumpe la división policial de lo sensible no es posible entenderla como un agente social preciso. De hecho una de las invectivas rancierianas para con el marxismo ha sido argumentar cómo esta filosofía –en su concepción ortodoxa, que proyecta una clase privilegiada- deviene una filosofía política, que como tal, niegua *la política* constituyendo lo que denomina una metapolítica. [↑](#footnote-ref-30)
32. Marchart, O, *El pensamiento político posfundacional*…, op. cit., p. 20. [↑](#footnote-ref-31)
33. Adorno, T, *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*, Madrid, Ediciones Akal, 2011, p. 136. [↑](#footnote-ref-32)
34. Gambarotta, E, *Hacia una teoría crítica reflexiva. Max Horkheimer, Theodor W. Adorno y Pierre Bourdieu*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014. [↑](#footnote-ref-33)
35. Laclau, E., Mouffe, Ch, *Hegemonía y estrategia socialista*, op. cit., p. 222. [↑](#footnote-ref-34)
36. Horkheimer, M., “Materialismo y metafísica”, en *Materialismo, metafísica y moral*, Madrid, Tecnos, 1999, p.56. [↑](#footnote-ref-35)
37. Mouffe, Ch. (1999) *El retorno*…, op. cit., p. 153. [↑](#footnote-ref-36)
38. No queremos igualar a Rancière con pensadores metafísicos como Kant o Hegel, sino remarcar que existe en su construcción teórica una cierta exigencia absoluta, que juega un papel fundamental en su perspectiva. [↑](#footnote-ref-37)
39. Horkheimer, M., “Materialismo y metafísica”…, op. cit., p. 57. [↑](#footnote-ref-38)